



**Magíster En Educación Mención Gestión De Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional y Plan De Mejoramiento Educativo.**

**Fundación Colegio Los Agustinos de Maule.**

**Profesor Guía:** Carmen Bastidas  
Rocío Riffo San Martín  
**Alumno:** Claudio González Jara

**Santiago – Chile, marzo de 2020**

## Índice

Resumen.....	3
Introducción.....	4
Marco teórico.....	5
Reformas en el Sistema de la Educación Chilena.....	6
Ley de Inclusión Escolar (LIE).....	8
El Liderazgo Escolar.....	8
La Gestión Pedagógica.....	10
Marco contextual.....	12
Misión y Visión del Establecimiento Educativo.....	14
Antecedentes Socioeconómicos.....	15
Diagnóstico institucional.....	22
ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DE PROCESOS.....	23
Dimensión de Gestión Pedagógica.....	23
2. Dimensión de Liderazgo Escolar.....	27
3. Dimensión de Convivencia Escolar.....	31
4. Dimensión de Gestión de Recursos.....	34
Análisis de resultados.....	38
Análisis de la Dimensión Pedagógica.....	38
Enseñanza y aprendizaje en el Aula.....	38
Apoyo al desarrollo de los Estudiantes.....	39
Dimensión Liderazgo Escolar.....	39
Planificación y gestión de resultados.....	40
Dimensión de Convivencia Escolar y formación.....	41
Participación.....	41
Dimensión de Gestión de Recurso.....	42
Gestión de recursos financieros y administrativos.....	42
Gestión de Recursos Educativos.....	43
Plan de Mejoramiento Educativo.....	43
Bibliografía.....	68

## **Resumen.**

En la actualidad el sistema educacional de Chile ha experimentado una serie de cambios con el propósito de aspirar a una mejora continua basada en la calidad. Esto se puede ver reflejado a través de una serie de políticas educacionales que parte con el currículum nacional donde se establecen los planes y programas a los cuales se debe ajustar cada establecimiento educacional.

En este sentido, cada escuela, colegio y liceo de nuestro país desarrolla políticas educativas que se contemplan por medio del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo que buscan asegurar una educación de calidad, integral e inclusiva. De esta manera es que se realizará el diagnóstico institucional de la Fundación Colegio los Agustinos de Maule, con la finalidad de verificar el estado actual de la institución educativa y comprender sus fortalezas y debilidades, con el objetivo de realizar acciones que permitan potenciar el desarrollo estudiantil y docente.

## **Introducción.**

La Ley N° 20.529, crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, estableciendo un marco donde se producen los lineamientos bajo los cuales se deben realizar los procesos de mejoramientos educacionales. Nuestro sistema educativo busca asegurar una educación de calidad en los distintos niveles educativos, y a su vez vela por la equidad, entendida como la capacidad de brindar las mismas oportunidades a todos los estudiantes, es decir, el acceso a una educación de calidad.

En este contexto es que surge el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) siendo una herramienta que permite establecer las líneas de acción en diversos ámbitos de la gestión institucional y pedagógica. De esta manera es que se establecen decisiones estratégicas que son compartidas por sostenedores, directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y sus familias, quienes mediante una visión conjunta previo diagnóstico y análisis institucional permiten establecer metas que lleven a procesos educativos que fortalezcan el aprendizaje y la formación integral de todos los estudiantes.

## **Marco teórico.**

De acuerdo con el artículo 2º de la LEGE, el fin último de la educación nacional es el "desarrollo espiritual, ético, moral, solidario, afectivo intelectual, artístico, y físico ( de las personas), mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas enmarcados en el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales en nuestra identidad nacional, capacitándolas para convivir y participar en forma responsable, democrática y activa en la sociedad" se requiere de una comprensión y aplicación (currículum prescrito y currículum real) consecuente en el pensar y hacer, entre la teoría y la práctica, que asuma la formación integral. En este contexto, El comunidad Educativa comparte los Planes y Programas del Ministerio de Educación y los hace propios en la medida de su pertinencia y posibilidades de adaptación al contexto escolar, como así también los ajustes pertinentes mediante los diversos decretos que modernizan y actualizan nuestro sistema educativo.

En la actualidad las disposiciones ministeriales han ido en la búsqueda de estrategias que permitan fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje mediante la implementación de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) "que consiste en un enfoque de trabajo basado en el Modelo de Gestión Escolar, que se relaciona de manera directa y tributa a su proceso de mejoramiento continuo". "Al mismo tiempo, los PME deben contribuir a la mejora de los aprendizajes incorporando una visión más comprensiva y de mediano plazo del mejoramiento educativo" (Orientaciones para la elaboración de PME 2019 – 2022). De esta manera es que los PME toman una vital importancia a la hora de trazar metas y objetivos que permitan materializar los procesos de mejoramiento institucional de las comunidades educativas, por lo cual se sugieren que ellas sean claras y realistas teniendo en consideración el contexto sociocultural.

## **Reformas en el Sistema de la Educación Chilena.**

Los desafíos que ha experimentado la educación chilena son profundos y significativos a lo largo de la historia, podemos ver como se ha trabajado en la alfabetización, cobertura de la educación, implementación de objetivos transversales, desarrollo de competencias, entre otros. Sin embargo de alguna u otra forma todos ellos confluyen en un mayor desafío, como es la calidad en la educación” y cómo podemos asegurarla, siendo una meta difícil de alcanzar en una sociedad donde las demandas sociales están cada vez más presente.

La reforma educacional según Arellano, José Pable (2001) “Es un amplio proceso impulsado por los gobiernos de la Concertación en vistas a transformar los marcos de la educación y adaptarlos a la actual situación mundial. La reforma es un intento de integrar y llevar a la ciudadanía a participar de un nuevo entorno, caracterizado por la competitividad y la alta eficiencia productiva”. Sin embargo se han realizado esfuerzos que permitan buscar soluciones a los problemas que estamos enfrentando como sociedad. Para ello es que se ha recurrido a organismos internacionales, como consultores para elaborar un diagnóstico que permita analizar la realidad más concreta de nuestro país y así poder tener recomendaciones desde una distinta mirada. Es por ello que el año 2014, el Ministerio de Educación, inició un gran desafío que es la elaboración de una reforma educacional que tiene como objetivo “diseñar un conjunto de transformaciones que nos permitan avanzar para lograr mayor calidad, inclusión y equidad en nuestro sistema educacional” (¿Hacia dónde avanza el sistema educacional en Chile?, Análisis de OCDE, MINEDUC, 2017).

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) fue el organismo encargado del análisis del sistema educacional chileno que abarca desde el año 2004 al 2016, donde se elaboran una serie de sugerencias para implementar en Chile como “ el aumento en cobertura de la educación parvularia y la creación de una institucionalidad que garantice la calidad de este nivel educacional; las iniciativas que se están impulsando a favor del fortalecimiento del

liderazgo educativo; la aprobación del Sistema de Educación Pública que implica la creación de nuevos servicios especializados y completamente dedicados a la educación; la puesta en marcha de la Ley de Inclusión Escolar que pone fin a la selección arbitraria, al copago y al lucro en establecimientos que reciben fondos del Estado; y la implementación del Sistema de Desarrollo Profesional Docente que mejora la formación inicial y apoya el desarrollo de educadoras, educadores, profesoras y profesores, entre otras iniciativas” (¿Hacia dónde avanza el sistema educacional en Chile?, Análisis de OCDE, MINEDUC, 2017).

Una educación de calidad y con acceso equitativo puede contribuir a disminuir los niveles de desigualdad del país, además de crear la fuerza laboral apropiada para una economía más productiva, innovadora y basada en el conocimiento. En consecuencia, la educación es vista como un motor que fomenta un desarrollo económico, social y democrático más robusto, y que contribuye también a una sociedad más participativa, con mejores índices de salud y satisfacción con la vida. Además, la educación podría contribuir al desarrollo de sectores de la economía centrados en el conocimiento, reduciendo así la dependencia del país en los commodities. (OCDE, 2016).

En lo que respecta a calidad de educación resulta muy difícil poder definirla como así también idear un plan que permita asegurarla de manera efectiva, por lo cual se han implementado una serie de medidas concretas que buscan mejorar la calidad y equidad de la educación, estas son: el Marco para la Buena Enseñanza (2003), el Marco para la Buena Dirección (2005), y la creación de la Agencia de Calidad de la Educación (2011), la Superintendencia de Educación (2011) y el Consejo Nacional de Educación (CNED, 2012). Los avances se pueden ver, por ejemplo, en la prueba PISA 2015, en la que Chile obtuvo los resultados más altos de América Latina. (¿Hacia dónde avanza el sistema educacional en Chile?, Análisis de OCDE, MINEDUC, 2017).

## **Ley de Inclusión Escolar (LIE)**

La Ley N° 20.845 de Inclusión Escolar (LIE) ha sido uno de los principales componentes de la Reforma Educacional, que se fundamenta en la visión de la educación como un derecho social. Esta norma apunta a reducir la segregación y promover la integración, al eliminar la selección de estudiantes que realizan los establecimientos y el financiamiento compartido que solicitan a las familias, y al prohibir el lucro en las instituciones que reciben recursos públicos. En lo que respecta al estudiantado, la LIE garantiza que a ningún niño, niña o joven se le podrá cancelar la matrícula por motivos académicos, políticos, ideológicos o de cualquier otra índole. En cuanto a las familias, se espera que compartan el proyecto educativo del establecimiento al que está postulando el o la estudiante. (¿Hacia dónde avanza el sistema educacional en Chile?, Análisis de OCDE, MINEDUC, 2017).

Por consiguiente uno de los enfoque más novedosos planteados en la reforma educacional, es el apoyo al mejoramiento continuo de los establecimientos educacionales mediante la mediante el fortalecimiento de los Proyectos Educativos Institucionales y el Plan de Mejoramiento Educativo, que a partir del año 2015 se inició la actualización de más de 7.200 Proyectos Educativos Institucionales, y más de 7500 Planes de Mejoramiento Educativo se encuentran en revisión. En la misma línea la de fortalecer las capacidades de las escuelas, durante el año 2015 se avanzó en el diseño e implementación de acciones y políticas de mejoramiento en cuatro dimensiones: gestión pedagógica, liderazgo educativo, participación y vida democrática, e inclusión y diversidad. (La Reforma Educacional está en Marcha, Cuenta Pública, MINEDUC, 2015)

## **El Liderazgo Escolar**

El liderazgo es uno de los principales ejes a la hora de hablar de educación, pues un buen líder es capaz de llevar procesos exitosos, involucrando de buena manera a todo el personal, transformando las metas institucionales en



metas compartidas por todos y siendo asumidas como si fueran propias. De tal manera que existe una necesidad urgente de desarrollar “un fuerte equipo profesional de líderes escolares, directoras y directores para impulsar la calidad del desempeño de los y las docentes y la mejora de los establecimientos, y también para dirigir e implementar cambios a nivel escolar y regional”. (¿Hacia dónde avanza el sistema educacional en Chile?, Análisis de OCDE, MINEDUC, 2017).

El Marco para la Buena Dirección (MBD) ofrece una descripción de las habilidades y competencias necesarias para el liderazgo escolar en las escuelas chilenas y entrega una referencia para el desarrollo profesional de líderes escolares. Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido con el MBE, el MBD no ha sido utilizado para crear una estructura de carrera directiva. La ausencia de esta estructura, de oportunidades de desarrollo profesional y de un sistema de apoyo impedirá la meta bien intencionada de mejorar la escuela y el logro estudiantil. (¿Hacia dónde avanza el sistema educacional en Chile?, Análisis de OCDE, MINEDUC, 2017).

Así mismo podemos encontrar el MBE, instrumento que nos entrega los lineamientos para una mejora continua, con el objetivo de poder cumplir con los requerimientos que la educación actual necesita, de tal manera de poder entregar una educación de calidad. Con este propósito es que nuestro Establecimiento Educativo, toma como referencia el Marco Para la Buena Enseñanza, donde se determinan los parámetros necesarios para un óptimo ejercicio del proceso de enseñanza aprendizaje, lo que se aborda en sus cuatro dominios y criterios, que nos ayudan a tener una práctica docente reflexiva de nuestra labor, orientándonos y fortaleciendo nuestro ejercicio docente. Es por ello que el Marco para la Buena enseñanza establece que este es un instrumento que “ busca contribuir al mejoramiento de la enseñanza a través de un «itinerario» capaz de guiar a los profesores jóvenes en sus primeras experiencias en la sala de clases, una estructura para ayudar a los profesores más experimentados a ser más efectivos, y en general, un marco socialmente compartido que permita a cada docente y a la

profesión en su conjunto enfocar sus esfuerzos de mejoramiento, asumir la riqueza de la profesión docente, mirarse a sí mismos, evaluar su desempeño y potenciar su desarrollo profesional, para mejorar la calidad de la educación”. (Marco para la Buena enseñanza, Ministerio de Educación, p. 7, 2008).

En el marco de lo anterior es que El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógica, a través de un Proyecto de Ley 20.903, creado en Abril del 2016, estableció un nuevo sistema de Desarrollo Profesional Docente que busca “reconocer la docencia, apoyar su ejercicio y aumentar su valoración para las nuevas generaciones, y para ello genera transformaciones relevantes para el ejercicio de la docencia. Aborda desde el ingreso a los estudios de pedagogía hasta el desarrollo de una carrera profesional que promueve el desarrollo entre pares y el trabajo colaborativo en redes de maestros”. De ésta manera se crea la Carrera Docente, que busca establecer altos estándares en la educación de los estudiantes de nuestro país. Para ello los Establecimientos Educativos que tienen la calidad de Establecimientos Subvencionados, deben postular a la Carrera Docente de manera voluntaria. En este sentido es que El colegio los Agustinos de Maule, inicia su proceso de postulación, con la finalidad de que nuestra comunidad educativa pueda visualizar que los docentes que imparten las diversas asignaturas cuentan con competencias de calidad que aseguren una formación de calidad.

### **La Gestión Pedagógica.**

Las prácticas pedagógicas al interior de aula son más o menos significativas dependiendo de la labor que el docente realice al interior de ella, lo más importante dentro de lo que implica ello en el proceso de enseñanza aprendizaje es establecer un equipo multidisciplinario que permita gestionar nuevas prácticas pedagógicas y que ellas sean compartidas y aceptadas por todos, la gestión que se debe realizar debe ser un acompañamiento para los profesores, brindándoles mayores recursos y asistiéndolos dentro de sus prácticas

de una manera positiva y significativa. De acuerdo a la Agencia de Calidad de la Educación (2017) se establece que “La Gestión pedagógica comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación de la enseñanza, considerando las necesidades de todos los estudiantes mediante acciones concretas, con el fin último de que estos logren los Objetivos de Aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades. Este ámbito constituye el eje central del quehacer de los establecimientos, ya que guarda directa relación con su objetivo de impartir la enseñanza para el desarrollo integral de los alumnos. Las escuelas deben explicitar la necesidad de un trabajo coordinado y colaborativo entre profesores, equipo técnico pedagógico y director, que asegure la implementación curricular mediante tareas de programación, apoyo y seguimiento de la labor docente”. (Panorama de la Gestión Escolar, Agencia de Calidad de la Educación, 2017).

La articulación de nuevas políticas, prácticas, metodologías, entre otros, debe ser un proceso permanente y consensuado, ayudando a fortalecer el sentido del proceso de enseñanza aprendizaje y acercándonos cada vez más al cumplimiento de las de nuestras metas, objetivos y propósitos como entidad educativa, no perdiendo nunca de vista el contexto socioeducativo y las características de los docentes, ya que serán ellos quienes deben hacer suyo el proyecto, poniendo a disposición todas sus competencias.

## **Marco contextual.**

La Fundación Colegio Los Agustinos de Maule es una institución educativa Particular Subvencionado Científico-Humanista, mixto que no se encuentra adscrito a la ley de Subvención Escolar Preferencial, por lo cual, no posee un Plan de Mejoramiento Educativo. Presta sus servicios a jóvenes del sector sur-poniente de la ciudad de Maule. Su ubicación es en Avda. Colín s/n ruta K-660, considera en su diseño una infraestructura para atender 8 cursos de enseñanza básica desde Primero Básico a Octavo Básico (un cursos por nivel) y 4 cursos de enseñanza media, con una matrícula de hasta 40 alumnos en cada curso.

El Colegio Los Agustinos no sólo pretende situar a sus alumnos en el contexto de los contenidos mínimos del currículum exigido por el Ministerio, sino que se propone avanzar en áreas específicas de la formación humana, asignando énfasis determinados en sectores del conocimiento tales como Educación Matemática y Lengua Castellana y Comunicación, ofreciendo además un fuerte impulso a la participación deportiva y artístico-cultural de todos sus alumnos, mediante una amplia oferta de talleres complementarios del plan de estudios regular, en el marco que otorga la Jornada Escolar Completa.

Todas las actividades académicas y extracurriculares que implemente el Colegio se enmarcan en un aspecto de dualidad atendiendo a los requerimientos propios de la sociedad en que nos encontramos, es decir fomenta el desarrollo de una Comunidad Educativa bajo los lineamientos establecidos por la Religión Católica a través de la Fe, sus valores y principios. Sin embargo se hace énfasis en el fortalecer el pensamiento Laico que se sustenta en la contribución de las distintas disciplinas científicas que aportan al desarrollo del conocimiento. En este sentido se establece como un Colegio Laico-Católico. Los Agustinos no es un Colegio adherido a una congregación determinada, deberá promover en su comunidad educativa los valores de la justicia social y del desarrollo de las virtudes humanas desde el carisma cristiano católico.

El lema del Colegio los Agustinos de Maule es “Formando Personas a través de los valores, la Cultura y el Deporte” En segundo lugar, Los Agustinos es un proyecto educacional que busca en todas sus acciones de orden técnico pedagógico, como de gestión administrativa, el logro de estándares de eficiencia que posibiliten consolidar la experiencia educativa de Los Agustinos como una alternativa válida y confiable para los apoderados y la comunidad de Maule. Será preocupación permanente el desarrollo de un proceso académico y de gestión del establecimiento, que se proyecte a lograr aprendizajes de calidad en nuestros alumnos, reflejado en logros académicos destacados tanto en mediciones internas como externas.

Resulta trascendente para alcanzar el fin señalado, el grado de perfeccionamiento de los docentes y los énfasis otorgados en los planes de estudio a las Matemáticas, Lenguaje y al desarrollo personal, al asignar una mayor cantidad de horas de trabajo académico en estos sectores. Esta búsqueda de la excelencia académica, se dará también, a través de la implementación de un proceso de certificación de la calidad educativa del establecimiento, de la incorporación de mecanismos de evaluación docente y de un proceso de auto-evaluación institucional que considere los grados de satisfacción de la comunidad de alumnos y padres, basados en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación que propone el Ministerio de Educación.

El Colegio considera la realización de talleres de exploración científica en temas altamente significativos como el “calentamiento global” donde se busca formar en todos sus alumnos una conciencia de protección y cuidado del medio ambiente. Se considera también otras actividades de campo, tales como actividades de servicio a la comunidad, reciclaje de materias, etc. Finalmente existe un compromiso con la formación integral de los alumnos, a través de la implementación creciente y sostenida del Deporte y las Actividades Extracurriculares.

El deporte y las actividades extracurriculares deben constituir un aspecto formativo muy significativo en el currículum que ofrece Los Agustinos. En este sentido, se espera ofrecer a los educandos y sus familias una variada oferta de talleres deportivos, selecciones y participaciones deportivas de élite mediante la incorporación del Colegio a ligas comunales, regionales y nacionales en deportes tales como: Fútbol, Básquetbol, Voleibol, Gimnasia Aeróbica, Tenis de Mesa, etc. Junto a la oferta deportiva, se proyecta poner a disposición de los intereses de los alumnos y sus padres otras actividades, tales como: Grupo Folklórico, formación de bandas, Taller de Teatro, Taller de Inglés, de Ciencias, Informática, Ecología, Pintura, Talleres de Desarrollo Personal y Campamentos de Formación de Líderes para los alumnos más destacados, enfatizando como eje de vital desarrollo un Plan de Formación Ciudadana que permita forma en los estudiantes, valores propios de una sociedad democrática, aspirando a que puedan ser agentes activos de cambio en un futuro cercano. Además de todas aquellas actividades de carácter evangelizador que promuevan el desarrollo valórico y espiritual, tales como Jornadas de Reflexión Padres e Hijos, Voluntariado Apostólico, Catequesis de Primera Comunión, Confirmación, etc.

### **Misión y Visión del Establecimiento Educativo.**

#### **Misión.**

Formar personas con los valores y competencias necesarias, que le permitan enfrentar su vida personal y profesional de manera exitosa, por medio de una sana convivencia escolar, hábitos deportivos y una práctica docente de calidad en la generación de nuevos conocimientos.

#### **Visión.**

Promover la formación de personas integrales, inclusivas y tolerantes, con herramientas que les permitan enfrentar las exigencias de la vida y acorde a los valores propios de una sociedad democrática, aportando a la construcción de una sociedad más humana

## Antecedentes Socioeconómicos.

El Colegio los Agustinos de Maule se encuentra en la Región del Maule, siendo la segunda región de Chile con el Ingreso mensual de los ocupados por región más bajos del país, con un promedio de ingreso inferior de 381.052, estando solo por debajo de la Región de la Araucanía (Encuesta Suplementaria de Ingreso, INE, 2017).

Nuestro establecimiento educativo se encuentra emplazado en la comuna de Maule que tiene un población 49.721 personas, donde el índice de escolaridad de jefas de hogar corresponde a un 10.6%. La asistencia a educación escolar es de un 95%, mientras que la asistencia a educación preescolar es de un 53% y la de educación media corresponde a un 76%. El ingreso a la educación Superior es de un 24% respectivamente. (CENSO, 2017, Instituto Nacional de Estadísticas).

El Colegio los Agustinos de Maule actualmente posee una matrícula de 401 estudiantes, donde el índice de vulnerabilidad fluctúa entre un 70% y 80%. Además en la actualidad cuenta con 170 estudiantes prioritarios que se encuentran en el estado socioeconómico del 40% más bajo del país. Así mismo existe un total de 156 estudiantes prioritarios. Finalmente existe un número de 41 estudiantes becados al 100% del pago de los aranceles de la mensualidad del establecimiento y otros ítems contemplados. (Sistema de Información General de Estudiantes, 2019).

## Rendimiento académico por curso y año académico generación 2011- 2018:

Cursos	Promedios por Cursos 2011	Promedios por Cursos 2012	Promedios por Cursos 2013	Promedios por Cursos 2014	Promedio por curso 2015	Promedio por curso 2016	Promedio por curso 2017	Promedio por curso 2018
1°A	5,8	6,1	5,9	6,1	6,2	6,3	6,3	6,5
2°A	5,9	5,7	5,9	5,6	6,2	6,1	6,2	6,2
3°A	5,4	5,7	5,9	5,7	6,0	5,9	6,0	5,9
4°A	5,8	5,9	5,4	5,7	6,0	5,8	5,8	5,9
5°A	5,6	5,7	5,7	6,0	5,3	6,0	5,9	6,1
6°A	5,6	5,5	5,9	5,4	5,6	5,7	6,0	5,8

7°A	5,5	5,5	5,6	5,6	5,5	5,6	5,59	5,9
8°A	5,4	5,5	5,6	5,5	5,6	5,3	5,47	5,6
8°B				5,6				
<b>Promedio</b>					<b>5,8</b>	<b>5,9</b>	<b>5,9</b>	<b>5,98</b>
I°EM		5,3	5,2	5,1	5,3	5,2	5,3	5,3
II° EM			5,2	5,2	5,6	5,4	5,5	5,4
III°E.M				5,8	5,8	5,7	5,5	5,6
IV° E.M					6,2	5,7	5,7	5,8
					<b>Promedio</b>	<b>5,8</b>	<b>5,7</b>	<b>5,5</b>
								<b>5,52</b>

Tabla U.T.P, Colegio los Agustinos Maule.

Se destaca, que en los ocho años de funcionamiento de la comunidad educativa se ha producido un progreso de nivelación de los promedios por cursos. En educación general básica y la Enseñanza Media se ha logrado a la fecha un promedio generacional de 5,83; éste supera el objetivo institucional que establece un promedio general de calificaciones de 5,5. Las situaciones descritas anteriormente fueron expuestas y analizadas con la Unidad Técnica Pedagógica y el Consejo de Profesores en las respectivas jornadas de evaluación y planificación llevadas a cabos al finalizar cada semestre escolar. En síntesis, se destaca la experiencia y la solidez del Proyecto Educativo logrado después de ocho años en el ejercicio institucional. El propósito futuro es obtener mejores resultados académicos, pero, dando énfasis no solo a las calificaciones, sino también a la formación de estudiantes para que desarrollen las competencias cognitivas, actitudinales y procedimentales para enfrentar con éxito los desafíos académicos y contribuir en el futuro a la inserción satisfactoria en la sociedad.

### Promedio anual nivel Colegio 2011-2018

#### General:

Promedio Colegio 2011:	Promedio Colegio 2012:	Promedio Colegio 2013:	Promedio Colegio 2014:	Promedio Colegio 2015:	Promedio Colegio 2016:	Promedio Colegio 2017:	Promedio Colegio 2018:
5,6	5,4	5,5	5,6	5,8	5,8	5,77	5,83

Tabla U.T.P, Colegio los Agustinos Maule.



### Enseñanza básica:

Promedio 2011	Promedio 2012	Promedio 2013	Promedio Colegio 2014:	Promedio 2015	Promedio 2016	Promedio 2017	Promedio 2018
5,6	5,7	5,7	5,6	5,8	5,9	5,9	5,98

Tabla U.T.P, Colegio los Agustinos Maule.

### Enseñanza media:

Promedio 2011	Promedio 2012	Promedio 2013	Promedio Colegio 2014:	Promedio 2015	Promedio 2016	Promedio 2017	Promedio 2018
-	5,2	5,2	5,6	5,8	5,7	5,5	5,52

Tabla U.T.P, Colegio los Agustinos Maule.

El promedio general de calificaciones del nivel básico alcanza un 5,98 correspondiente al año 2018, éste se eleva cuatro puntos en comparación con la meta institucional (5,5) y manteniendo el promedio de los años anteriores. La Enseñanza Media ha mantenido su promedio en relación al año 2017; sin embargo, se mantiene la meta institucional.

Éstos resultados nos plantean el desafío de mantener el actual estándar y mejorar académicamente y seguir avanzando en el logro de los aprendizajes de los alumnos a través del funcionamiento de una comunidad de aprendizajes efectiva y de calidad. Lo anterior se demuestra a través de la preocupación constante de los docentes por avanzar en perfeccionamientos, con el objetivo de adaptarse a las demandas constantes de la sociedad, para desempeñarse eficazmente y contribuir en el desarrollo integral de los estudiantes para elevar gradualmente los resultados de los próximos años.

### Índice de reprobación por asignatura 1º y 2º ciclo básico 2018.

(Se consideran las asignaturas del plan común, exceptuando la asignatura de Religión)

	Cantidad de alumnos	Lenguaje	Inglés	Matemática	Historia	CS Naturales	Artes Visuales	Ed. Física	Tecnología	Música
1ºA	32	1	1	0	1	1	0	1	0	0
2ºA	37	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3ºA	32	1	1	4	0	0	0	0	0	0
4ºA	33	1	2	2	0	1	0	0	0	0
5ºA	31	1	0	0	0	1	0	0	0	0
6ºA	35	0	1	1	0	0	0	0	3	0
7ºA	38	0	1	0	2	0	0	0	0	0
8ºA	28	2	4	0	3	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>266</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
<b>Porcentaje</b>	100	2,2%	3,7%	2,6%	2,2%	1,1%	0,0%	0,3%	1,1%	0,0%

Tabla U.T.P, Colegio los Agustinos Maule.

Las asignaturas que posee menor cantidad de reprobados en las asignaturas generales, (exceptuado las asignaturas que forman parte del área artística: Educación Física, Tecnología, Artes y Música), Ciencias Naturales (1,1%) y Lenguaje e Historia (2,2%). Inglés presenta un 3,7% de reprobados, se llega a este porcentaje por la falta de interés en la mayoría de los casos, ya que estas habilidades de este idioma responden a un proceso complejo y gradual, en donde el estudiante debe adquirir el manejo oral, lectura, escritura. Para potenciar el aprendizaje del inglés nuestra institución ofrece talleres de inglés en Enseñanza Básica y Media, centrados en actividades lúdicas para motivar a los alumnos al aprendizaje de esta Lengua, dada la importancia que reviste manejar este idioma en los tiempos actuales. En la asignatura de Lenguaje se continúa con la implementación de la lectura silenciosa durante los diez primeros minutos de la mañana.

En matemática se promueven el aprendizaje a través de contextos significativos, la indagación a través del uso de herramientas interactivas, la reflexión y el razonamiento por medio de situaciones problemáticas, la búsqueda de estrategias para la resolución de problemas, el uso de variadas representaciones y modelos a través de diagramas y animaciones, e instancias de síntesis que entregan oportunidades para organizar el conocimiento matemático aprendido a través de la asignatura. El gran desafío para el año 2019, será el de promover el desarrollo de habilidades cognitivas focalizando la atención en la realización de clases más interactivas y con una metodología activo-participativa.

### Índice de reprobación por asignatura Enseñanza Media 2018

(Se consideran las asignaturas del plan común, exceptuando la asignatura de Religión)

	Cantidad de alumnos	Lenguaje	Inglés	Matemática	Historia	C. Nat – Biología	Química	Física	Artes Visuales	E. Física	Ed. Tecnológica
<b>I°EM</b>	36	0	4	10	0	1			1	0	0
<b>II ° EM</b>	38	0	3	4	3	0			0	0	0
<b>III° E.M</b>	35	0	2	4	0	0	2	0	0	0	
<b>IV° E.M</b>	30	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>139</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Porcentaje</b>	100	0,0 %	7,1 %	12,9 %	2,1 %	0,7%	1,4%	0,0 %	0,7%	0,0%	0,0 %

Tabla U.T.P, Colegio los Agustinos Maule.

Las asignaturas que poseen menor cantidad de reprobados en las asignaturas generales, (exceptuado las asignaturas que forman parte del área artística: Artes, Educación Física, Tecnología y Música), son: Lenguaje (0,0%); Ciencias Naturales- Biología (0,7 %) y Química (1,4%).

La asignatura que posee mayor cantidad de reprobados en las asignaturas generales, (exceptuado las asignaturas que forman parte del área artística: Artes, Educación Física, Tecnología y Música), es Matemáticas (12,9%), ya que se dificulta significativamente el desarrollo del pensamiento matemático, más cuando los alumnos no perciben la matemática en su entorno ni la ven como una herramienta útil para manejarse efectivamente en el mundo. Se deberá plantear como meta, generar estrategias de trabajo para el desarrollo de las habilidades que permitan asegurar el pensamiento matemático, sus conceptos y procedimientos básicos aplicables a la vida cotidiana.

### Historial resultado SIMCE

Curso	Tipo de Prueba	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
2º Básico	Lectura		250	251	227	261*	-----	-----
4º Básico	C. de lectura.	285	265	262	229	255*	266	298
	Matemática	261	259	249	223	269*	249	292
	Historia G. y Cs. Sociales				237			
	C. Naturales	273		252				
6º Básico	C. de lectura			226	219	247*	226	
	Matemática			234	219	232*	226	
	C. Naturales				235			
	Historia					249*	222	
8º Básico	C. de Lectura	236		242	208	241*		248
	Matemática	252		246	234	263*		239
	Historia	258			247			
	C. Naturales	258		277		293*		
IIº Medio	C.de lectura.			215	235	221**	238	243
	Matemática			254	251	230**	242	246
	C. Naturales				248		236	234
	Historia, G.					228		
IIIº Medio	Inglés				241			

## Tabla U.T.P, Colegio los Agustinos Maule.

De acuerdo a nuestros desafíos como Comunidad educativa, hemos logrado resultados SIMCE manteniendo en general el promedio en cada nivel. Se tienen proyecciones para mejorar los resultados del establecimiento, estableciendo compromiso con los profesores en el desarrollo de habilidades cognitivas y estrategias que permitan asegurar un aprendizaje significativo.

Los puntajes SIMCE de 4to año de enseñanza básica, están cercanos a los puntajes promedios, queda el desafío planteado en relación a seguir trabajando en conjunto con la comunidad, planteando frente a los padres los resultados para realizar un trabajo colaborativo con el colegio.

El gran desafío es conformar una comunidad educativa que asuma la corresponsabilidad de los resultados académicos, desarrollando para ello estrategias que permitan elevar los resultados de las evaluaciones externas.

### Estrategias:

- Prepararse para una intervención gradual, sostenida y sistemática.
- Trabajar con equipos estables, ya que los eventuales cambios de profesores o directivos obligan a recomenzar el proceso de apropiación del programa y las estrategias metodológicas.
- Definir una estrategia institucional para la implementación de actividades de reforzamiento en todos los cursos.
- Planificar en forma rigurosa y monitorear cómo se va cumpliendo esa planificación, tanto a nivel de aula como en las reuniones de los profesores con los responsables de las unidades técnicas.

## **Diagnóstico institucional.**

La educación como tal es un desafío permanente y dinámico, que requiere una constante revisión y análisis por parte del cuerpo directivos como de toda la plana docente, pues, año a año las características de los estudiantes van cambiando, como así también sus necesidades. Es por ello, que resulta de vital importancia realizar un diagnóstico que nos permita reformular nuestras prácticas pedagógicas en función de los requerimientos actuales de nuestros estudiantes y de lo que la sociedad en sí necesita. Un diagnóstico consiste en “ un conjunto de indagaciones sistemáticas utilizadas para conocer un hecho educativo con la intención de proponer sugerencias y pautas perfectivas” (Procedimiento y Técnicas del Diagnóstico en Educación, Ángel J. Lázaro Martínez, 2002).

El eje central del diagnóstico es el análisis que se pueda realizar del fenómeno que se está abordando, por ello Martínez (2002), sostiene que Analizar el sentido del diagnóstico irrumpe en los análisis diacrónicos de la actividad, desde sus orígenes, para interpretar el sentido del diagnóstico es conocer a través de, o por medio de (recursos o procedimientos), y durante el transcurso temporal, de una serie de etapas o fases que acumulan, revisan y amplían el conocimiento de algo. Esos recursos dan sentido, por una parte, a la forma de resaltar la relevancia de un fenómeno, el "foco" de atención, la focalización de los hechos, y, por otra, destaca los diferentes modos de analizar la realidad. En este sentido, el análisis que se realiza, pretende dar muestra clara de la realidad de Colegio los Agustinos de Maule, cuyo objetivo es establecer una serie de metas que permitan fortalecer las practicas del establecimiento educativo mediante la elaboración de un Plan de Mejoramiento Educativo.

## ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DE PROCESOS.

La siguiente escala evaluativa contiene cinco valores que representan los diferentes niveles de calidad que puede obtener una práctica y que se encuentran conforme a lo establecido por la Agencia Nacional de Calidad.

Valor	Nivel de calidad
1	El proceso de gestión no se ha implementado o presenta problemas que dificultan el funcionamiento del establecimiento.
2	El proceso de gestión se implementa de manera asistemática o incompleta, por lo que su funcionalidad es solo parcial.
3	El proceso de gestión se encuentra instalado, es estable y efectivo, pues es funcional.
4	El proceso de gestión se encuentra instalado, es estable y efectivo, e incluye prácticas que impactan positivamente en el funcionamiento del establecimiento.
NA	Refieren a todas aquellas prácticas que no son aplicables a la realidad del establecimiento educacional.

### Dimensión de Gestión Pedagógica.

#### 1.1. Subdimensión: Gestión Del Curriculum

**Proceso general a evaluar:** Describe las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje. Las prácticas descritas tienen por objetivo asegurar la cobertura y aumentar la efectividad de la labor educativa.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA

1. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general del currículum vigente y los programas de estudio.			X		
2. El director y el equipo-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.			X		
3. Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.			X		
4. El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.		X			
5. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.			X		
6. El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje			X		
7. El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos.		X			



## 1.2 Subdimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

**Proceso general a evaluar:** describe los procedimientos y estrategias que implican los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases y Marco curricular. Las acciones en este sentido, se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y manejo de clase.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículum vigente.				X	
2. Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.				X	
3. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula			X		
4. Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.				X	
5. Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.				X	
6. Los profesores logran que los estudiantes trabajen delicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.			X		

**1.3. Subdimensión: Apoyo al desarrollo de los Estudiantes**

**Proceso general a evaluar:** describe los procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses. Describe además, la importancia de que los establecimientos logren identificar y apoyar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades así como también a aquellos que requieren espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar sus talentos e intereses.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.			X		
2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.			X		
3. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.			X		
4. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.			X		
5. El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.		X			

6. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el Currículum nacional.					X
7. Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especificidad cultural y de origen de los estudiantes.					X

## 2. Dimensión de Liderazgo Escolar

### 2.1. Subdimensión: Liderazgo del Sostenedor

<p><b>Proceso general a evaluar:</b> describe las definiciones y procedimientos que establece el sostenedor para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento. Las prácticas designan al sostenedor como el responsable último de los resultados y viabilidad del establecimiento ante la comunidad educativa. Asimismo, establece la importancia de definir el rol del sostenedor y del director, dado que existen diversas formas válidas de organizar el trabajo entre ambos, pero se requieren funciones y responsabilidades definidas para lograr un trabajo efectivo.</p>					
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>NA</b>

1. El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.			X		
2. El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento y del presupuesto anual.			X		
3. El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento y cumple con sus compromisos.		X			
4. El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que éste debe cumplir y evalúa su desempeño.		X			
5. El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.			X		
6. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa.				X	

**2.2. Subdimensión: Liderazgo del Director**

**Proceso general a evaluar:** describe las tareas que lleva a cabo el director como responsable de los resultados educativos y formativos del establecimiento. Además se establece que el director tiene la responsabilidad de comprometer a la comunidad escolar con el Proyecto Educativo y las prioridades del establecimiento, de conducir efectivamente el funcionamiento del mismo y dar cuenta al sostenedor de los resultados obtenidos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.			X		
2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.			X		
3. El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.			X		
4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.			X		
5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.			X		
6. El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.				X	
7. El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.			X		

### 2.3. Subdimensión: Planificación y Gestión de Resultados

**Proceso general a evaluar:** describe procedimiento y prácticas centrales del liderazgo en la conducción del establecimiento educacional. Además se establece la importancia de planificar las grandes líneas del establecimiento educacional, las cuales se plasman en el Proyecto Educativo Institucional, así como de diseñar el Plan de Mejoramiento Educativo que articula el diagnóstico de la institución y las metas, acciones y medios para lograr los objetivos propuestos. Asimismo, esta dimensión releva la gestión de resultados, que incluye la recopilación, el análisis y el uso sistemático de datos, como una herramienta clave para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.		X			
2. El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo		X			
3. El establecimiento cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuesto.					X
4. El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo.					X
5. El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del		X			

establecimiento.					
6. El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.		X			

### 3. Dimensión de Convivencia Escolar

#### 3.1. Subdimensión: Formación

**Proceso general a evaluar:** Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para promover la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes. Además, establecen que las acciones formativas deben basarse en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y el currículum vigente			X		
2. El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y monitorea su impacto.			X		
3. El equipo directivo y docente basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.				X	

4. El profesor Jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.			X		
5. El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos		X			
6. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes			X		
7. El equipo directivo y los docentes orientan de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.			X		

### 3.2. Subdimensión: Convivencia Escolar

**Proceso general a evaluar:** Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para asegurar un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos educativos. Además, definen las acciones a implementar para desarrollar y mantener un ambiente de respeto y valoración mutua, organizado y seguro para todos los miembros de la comunidad educativa.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.				X	
2. El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previenen cualquier tipo de discriminación.				X	



3. El establecimiento cuenta con un reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.				X	
4. El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.				X	
5. El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.				X	
6. El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.				X	
7. El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas			X		

### 3.3. Subdimensión: Participación

**Proceso general a evaluar:** Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros con el establecimiento educacional y la comunidad en general. Además, establece la importancia de generar espacios para que los distintos estamentos de la comunidad educativa compartan, se informen, y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.		X			

2. El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.			X		
3. El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.			X		
4. El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.				X	
5. El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y las directivas de curso.			X		
6. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.			X		

#### 4. Dimensión de Gestión de Recursos.

##### 4.1 Subdimensión: Gestión del Recurso Humano

**Proceso general a evaluar:** describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para contar con un equipo calificado y motivado, además de un clima laboral positivo y establece que la gestión del recurso humano debe considerar las prioridades del Proyecto Educativo Institucional, las necesidades pedagógicas y la normativa vigente.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA

1. El establecimiento define los cargos y funciones del personal y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial.			X		
2. El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.			X		
3. El establecimiento implementa estrategias para atraer, seleccionar y retener personal competente.		X			
4. El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.		X			
5. El establecimiento cuenta con un personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.			X		
6. El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.		X			
7. El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.		X			
8. El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.			X		
9. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo				X	

**4.2. Dimensión: Gestión de Recursos Financieros y Administración**

**Proceso general a evaluar:** Describe las políticas y procedimientos implementados por el establecimiento educacional para asegurar una administración ordenada, actualizada y eficiente de sus recursos. Las acciones en este sentido están de acuerdo con las prioridades de su Proyecto Educativo, su Plan de Mejoramiento y la legislación vigente.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.				X	
2. El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.			X		
3. El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.				X	
4. El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.			X		
5. El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.				X	
6. El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.		X			

#### 4.3. Dimensión: Gestión de Recursos Educativos

**Proceso general a evaluar:** describe las condiciones y procedimientos necesarios para asegurar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos en el establecimiento educacional.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.			X		
2. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.		X			
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.			X		
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.			X		
5. El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.			X		

## **Análisis de resultados.**

La Fundación Colegio los Agustinos de Maule es una entidad educativa hoy cumple 10 años impartiendo educación y nace con el propósito de ser una oferta educativa distinta a los demás establecimientos educativos, pues en su proyecto educativo incentiva el deporte y acoge a estudiantes que se encuentran en actividades deportivas de alto rendimiento, ya sea, en el ámbito local, comunal, regional o nacional. Sin embargo es importante destacar que como colegio no se encuentra adscrito a la ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP), y a su vez no posee en Plan de Mejoramiento Educativo, siendo este Plan el primero en su categoría.

### **Análisis de la Dimensión Pedagógica.**

En esta dimensión se describen las políticas, procedimientos y prácticas llevadas a cabo por el director, equipo directivo y los docentes. En el Establecimiento educativo podemos apreciar que el director como el equipo técnico se coordinan para implementar los planes y programas de curriculum nacional, existiendo lineamiento bien definidos y funcionales en las prácticas pedagógicas al interior del aula, lo cual es posible evidenciar a través de la realización y entrega de planificaciones de las clases impartidas, que tienen su debido proceso de evaluación que permite demostrar la cobertura curricular y los resultados de los docentes y estudiantes. En este aspecto lo que resulta en menor grado es implementar de manera más contenida un sistema de evaluación interna por parte del director y equipo directivo con el propósito de fortalecer las prácticas pedagógicas de sus docentes y así poder tener un mayor desarrollo colaborativo.

### **Enseñanza y aprendizaje en el Aula.**

En relación a las prácticas al interior del aula, se puede visualizar el establecimiento de objetivos claros en el proceso de enseñanza aprendizaje, como

así también, estrategias metodológicas bien definidas que promueven el interés de los estudiantes, quienes se encuentran trabajando de manera responsable e independiente, por lo cual, los profesores logran que el mayor tiempo de la clase sea destinado al proceso de enseñanza aprendizaje, mostrándose claridad al explicar y conducir los contenidos y dudas que puedan surgir.

### **Apoyo al desarrollo de los Estudiantes.**

El establecimiento educativo cuenta con las herramientas para identificar a estudiantes que presentan necesidades educativas especiales y por lo tanto establece criterios y metodologías a través de adecuaciones pedagógicas que permiten apoyar a los estudiantes bajo estas circunstancias. En este sentido el director como su equipo directivo establecen los protocolos para poder identificar a tiempo a estudiantes que tengan apremios de carácter social, emocional, intelectual, entre otros, dejando registro y evidencias que respalden los procesos y medidas adoptadas. A su vez, el establecimiento educativo tiene la preocupación de canalizar mediante diversas estrategias los intereses y motivaciones que mueven a sus estudiantes durante el año académico. Un aspecto a reforzar por parte del colegio es implementar de una forma continua u apoyo y asesoramiento a los estudiantes que se encuentren en la etapa final de su enseñanza media, con el fin de que puedan tener una mayor claridad en los pasos que van a seguir luego de finalizada su educación formal. Cabe señalar que el establecimiento educativo al no ser parte de la Ley SEP, no cuenta con el Programa de Integración Escolar que trabaje con estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), por lo cual los lineamientos de trabajo en este contexto son asumidas de buena manera por el director, equipo directivo y docentes de forma conjunta.

### **Dimensión Liderazgo Escolar**

En este aspecto a evaluar, donde se definen los procedimientos que utiliza el sostenedor para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento educativo

como el principal responsable de los resultados de la comunidad educativa, es posible identificar que el sostenedor cumple la función de director del colegio, siendo quién lidera el proceso que busca resultados satisfactorios y preocupándose que tanto el cuerpo directivo y los docentes cumplan con el Proyecto Educativo del Colegio. Así mismo es el encargado del presupuesto anual y todo lo que conlleva con ello, es decir, cambios estructurales y el mantenimiento necesario para asegurarse de que se puedan desarrollar las actividades pedagógicas en óptimas condiciones. Un aspecto a mejorar es la implementación de metas institucionales y expectativas altas que involucren a la comunidad educativa en el desarrollo y cumplimiento de ellas. En este sentido como el sostenedor cumple la labor de director del colegio, podemos visualizar su compromiso y responsabilidad en el logro de los objetivos, existiendo un liderazgo presencial y permanente en cada uno de los procesos y las decisiones que involucren al establecimiento educativo, existiendo los canales de comunicación y la fluidez que se requiere para ello.

### **Planificación y gestión de resultados.**

Es aquí donde se defienden los procedimientos y prácticas que sustentan las acciones que se encuentran en el Proyecto Educativo Institucional, y que permiten lograr los objetivos y metas propuestas. A pesar que podemos ver que existe un proceso de planificación y gestión que tiene logros y resultados dentro de los índices nacionales, es posible dar cuenta que el establecimiento educativo no cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizados, por lo cual sus metas y objetivos son difusos y poco claros, no existiendo un proceso sistemático de autoevaluación que potencie las prácticas educativas al interior del colegio. De la misma manera falta establecer prácticas que permitan el análisis de los resultados obtenidos, que permitan incorporar acciones y medidas para una mejora continua, pudiendo existir insatisfacción parte algún porcentaje de la comunidad educativa que pueda resultar tendencioso y un obstáculo para el funcionamiento del establecimiento educativo.



## **Dimensión de Convivencia Escolar y formación.**

Esta dimensión se refiere a todas las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para promover la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes. Al interior del colegio los estudiantes como apoderados tienen acceso a Proyecto Educativo Institucional, que se puede visualizar a través de la página web oficial y la agenda escolar entregada a cada uno de ellos, además en la primera reunión de apoderados se abordan los puntos más importantes desatacados por el equipo directivo y entregándose una copia a cada uno de ellos, donde salen los lineamientos, acciones y medidas que promueven la sana convivencia escolar y hábitos de vida saludables, como así también políticas preventivas, que deben ser compartidas y promovidas por toda la comunidad educativa. En este sentido es que existe la preocupación por fomentar de manera permanente un ambiente de respeto y buen trato, valorando la diversidad y fomentando la inclusión de los estudiantes, con el fin de evitar cualquier actitud de discriminación, velando por la integridad física y psicológica de los estudiantes, durante la jornada escolar y el año académico, por lo cual, tanto el equipo directivo como los docentes corrigen de manera permanente y continua las situaciones que se escapen a dichos lineamientos, desde las faltas más leves a las más graves a fin de evitar el acoso escolar o bullying.

## **Participación.**

El establecimiento educativo a través del director, equipo de gestión como docentes, promueven una sana convivencia escolar entre los estudiantes, buscan siempre el bien estar de cada uno de ellos, otorgándoles un sentido de responsabilidad con su entorno y la sociedad por medio de acciones concretas. De igual manera se promueven valores en función de una formación democrática que incentive la participación de los estudiantes a través de las directivas de cursos,

Centro General de Estudiantes y otras instancias, fomentando la diversidad de opiniones, el debate de ideas a través de canales de comunicación fluidos. Sin embargo uno de los mayores desafíos consiste en la construcción de una mayor identidad de los estudiantes con el establecimiento educativo.

### **Dimensión de Gestión de Recurso.**

La Gestión de Recurso se encuentra enfocada en políticas, procedimientos y prácticas que buscan contar con un equipo calificado y motivado. Además intenta asegurar un clima laboral positivo enfocado en cumplir satisfactoriamente con las metas y prioridades del Proyecto Educativo Institucional.

El establecimiento educativo cuenta con la definición de los cargos y funciones de buena manera, permitiendo que el personal, quienes cumplen con los requisitos estipulados por el Ministerio de Educación. Sin embargo no cuentan con las herramientas necesarias para la selección y retención del personal, por lo cual, existe la posibilidad de que personal competente pueda salir a buscar otras opciones u ofertas laborales. Se requiere un mayor reconocimiento de las labores de los docentes e implementar medidas estrategias para la retención del mismo. Por otra parte, el cuerpo docente que existe al interior del establecimiento educativo muestra grandes capacidad, siendo competente y existiendo un gran clima de trabajo al interior del colegio, siendo una fortaleza que permite tener un personal competente y bien compenetrado.

### **Gestión de recursos financieros y administrativos.**

El establecimiento educativo elabora un presupuesto conforme al número de matrículas que tiene, planificando de buena forma los gastos, situación que es posible dar cuenta con el informe financiero que e publica en la cuenta anual. En este sentido es posible evidenciar un registro y control de los ingresos y gastos

que permiten la sustentabilidad del mismo y cumpliendo con la normativa vigente. Sin embargo el desafío que requiere es buscar redes de apoyo que permitan complementar las metas y objetivos institucionales que contempla el Proyecto Educativo Institucional.

### **Gestión de Recursos Educativos.**

El establecimiento educativo cuenta con la infraestructura necesaria y conforme a la normativa establecida por el Ministerio de Educación, lo que permite otorgar las condiciones requeridas para el proceso de enseñanza aprendizaje y el bien estar que los estudiantes requieren. Dela misma manera cuenta con los recursos como biblioteca CRA y recursos TIC para complementar el funcionamiento educativo y administrativo. Además de existir un inventario del equipamiento, lo que permite gestionar u mantenimiento, adquisición y reposición.

### **Plan de Mejoramiento Educativo.**

<p><b>Dimensión:</b> Gestión Pedagógica</p>	<p><b>Sub-dimensión Focalizada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión del Curriculum.</li> <li>• Enseñanza y aprendizaje en el Aula.</li> <li>• Apoyo al desarrollo de los Estudiantes.</li> </ul>
<p><b>Objetivo Estratégico:</b> Efectuar un modelo pedagógico que implique un enfoque multidisciplinario en base a los planes y programas entregados por el curriculum nacional, con el propósito de que todos los estudiantes reciban una educación integral.</p>	<p><b>Meta Estratégica:</b> implementación del 100% de la cobertura curricular, de acuerdo a los planes y programas de estudio, alineados mediante un enfoque multidisciplinario e integral.</p> <p>Mejorar el 80% de las prácticas docentes mediante la observación y retroalimentación.</p> <p>Desarrollar adecuaciones curriculares para el 100% de estudiantes con NEE.</p>

	<p>Adecuarse 100% al nuevo programa de evaluación entregada por el Ministerio de Educación.</p> <p>Desarrollar adecuaciones curriculares para el 100% de estudiantes con NEE.</p>
<p><b>Estrategias:</b></p> <p>El equipo directivo y docentes diseñan e inicia la implementación de un modelo pedagógico institucional que aborde directrices claves sobre la gestión del currículum, el diseño didáctico y las estrategias evaluativas, con el propósito de generar lineamientos generales utilizados por todas las asignaturas mediante un enfoque multidisciplinario que fomente la integración.</p>	<p><b>Indicador de Seguimiento Anual:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración colaborativa de un plan de trabajo para el diseño e implementación del modelo pedagógico institucional.</li> <li>• Funcionamiento de espacios colectivos de participación, coordinación y colaboración para el diseño e implementación del modelo pedagógico institucional.</li> <li>• Bitácora de avances y acuerdos pedagógicos que definen los lineamientos del establecimiento educativo.</li> <li>• Asistencia de docentes y directivos que participan de las jornadas de reflexión e implementación de las nuevas metodologías.</li> </ul>

<b>Acción 1</b>	<b>Gestión del Currículum</b>
<b>Descripción</b>	Implementación de una metodología y prácticas pedagógicas de carácter multidisciplinario, mediante el acompañamiento integral de los estudiantes, teniendo como base el currículum nacional de 1° básico a 4° medio.
<b>Objetivo.</b>	Implementar un equipo multidisciplinario que fomente un desarrollo integral del proceso de enseñanza aprendizaje.

<b>Meta.</b>	Establecer el 100% de los planes de trabajos desde una perspectiva multidisciplinaria e integral.	
<b>Fechas.</b>	<b>Inicio</b>	Abril
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Director, Jefe de U.T.P, Coordinadores de Departamentos, Profesores Jefes y Profesores de Asignatura.
<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Equipo directivo y técnico pedagógico. Fotocopias, impresiones, impresora, carpetas, cuadernos, resmas insumos computacionales(tóner, mouse, teclado) Pendrive, Data, computador.	
<b>Plan (es)</b>	Ministeriales.	
<b>Programa.</b>	Currículum Nacional.	
<b>Medios de Verificación.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hoja de asistencia de participantes.</li> <li>• Bitácora de acciones y acuerdos.</li> <li>• Estrategias y pautas elaboradas.</li> <li>• Planificaciones de asignaturas.</li> </ul>	
<b>Financiamiento.</b>	<b>PIE</b>	<b>\$0</b>
	<b>SEP</b>	<b>\$0</b>
	<b>Reforzamiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Mantenimiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Aporte Municipal</b>	<b>\$0</b>
	<b>Otro</b>	<b>\$0</b>
	<b>Total</b>	<b>\$0</b>

<b>Acción 2</b>	Implementación de un plan de acompañamiento docente que involucre la observación de clases, con pauta de observación previamente consensuada cuya aplicación permita retroalimentar y reflexionar en torno a las prácticas docente para mejorar los aprendizajes y por ende el rendimiento académico de los estudiantes.
<b>Descripción</b>	

<b>Objetivo.</b>	Elaborar un plan de evaluación docente interna que permita retroalimentar el ejercicio docente.	
<b>Meta</b>	Mejorar el 80% de las prácticas docentes mediante la observación y retroalimentación.	
<b>Fechas.</b>	<b>Inicio</b>	Abril
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Director y Equipo Directivo
<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Fotocopias, impresiones, impresora, carpetas, cuadernos, resmas insumos computacionales(tóner, mouse, teclado) Pendrive, Data, computador. Pautas de evaluación y/o observación	
<b>Plan (es)</b>	PME	
<b>Programa.</b>		
<b>Medios de Verificación.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de acompañamiento docente del establecimiento.</li> <li>• Pauta de observación de clases la práctica docente y retroalimentación.</li> <li>• Estadística del rendimiento académico.</li> </ul>	
<b>Financiamiento.</b>	<b>PIE</b>	<b>\$0</b>
	<b>SEP</b>	<b>\$0</b>
	<b>Reforzamiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Mantenimiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Aporte Municipal</b>	<b>\$0</b>
	<b>Otro</b>	<b>\$0</b>
	<b>Total</b>	<b>\$0</b>

<b>Acción 3</b>	<b>Apoyo al desarrollo de los Estudiantes.</b>
<b>Descripción</b>	Implementar un equipo de trabajo que se enfoca en establecer métodos y estrategias para estudiantes que tengan necesidades educativas especiales (NEE), con el objetivo de poder realizar adecuaciones curriculares que permitan la integración y seguimiento permanente de los estudiantes que lo requieran.
<b>Objetivo.</b>	Realizar un equipo de trabajo que se enfoque a elaborar adecuaciones curriculares para estudiantes con NEE.

<b>Meta.</b>	Desarrollar adecuaciones curriculares para el 100% de estudiantes con NEE.	
<b>Fechas.</b>	<b>Inicio</b>	Abril
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Director, Equipo Directivo, Coordinadores de Departamento.
<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Profesores para preparación de material, trabajo colaborativo y apoyo pedagógico. Impresiones, resmas, cartuchos de tinta, lápices, fotocopias, cuadernos, carpetas, plumones, recarga de tóner, computadores, data.	
<b>Plan (es)</b>	PME	
<b>Programa.</b>		
<b>Medios de Verificación.</b>	Cronograma de trabajo. Actas de reuniones. Plan de adecuaciones curriculares para estudiantes con NEE. Elaboración de presentaciones sobre métodos y estrategias para estudiantes con NEE.	
<b>Financiamiento.</b>	<b>PIE</b>	<b>\$0</b>
	<b>SEP</b>	<b>\$0</b>
	<b>Reforzamiento</b>	<b>\$1.240.000</b>
	<b>Mantenimiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Aporte Municipal</b>	<b>\$0</b>
	<b>Otro</b>	<b>\$0</b>
	<b>Total</b>	<b>\$1.240.000</b>

<b>Acción 4</b>	<b>Apoyo al desarrollo de los Estudiantes.</b>
<b>Descripción</b>	Análisis del nuevo reglamento de evaluación "Decreto N°67", con el objetivo de actualizar las prácticas de evaluación para los estudiantes, conformidad a los requerimientos actuales, dando cumplimiento y seguimiento a dicha normativa.

<b>Objetivo.</b>	Analizar e implementar el nuevo sistema de evaluación entregada por el Ministerio de Educación.	
<b>Meta</b>	Adecuarse 100% al nuevo programa de evaluación entregada por el Ministerio de Educación.	
<b>Fechas.</b>	<b>Inicio</b>	Abril
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Director, Equipo Directivo, Coordinadores de Departamento.
<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Fotocopias, impresiones, impresora, carpetas, cuadernos, resmas insumos computacionales(tóner, mouse, teclado) Pendrive, Data, computador.	
<b>Plan (es)</b>	PME	
<b>Programa.</b>		
<b>Medios de Verificación.</b>	Hoja de asistencia. Bitácora de trabajo. Presentaciones sobre el nuevo sistema de evaluación. Implementación y seguimiento de las nuevas pautas de trabajo.	
<b>Financiamiento.</b>	<b>PIE</b>	<b>\$0</b>
	<b>SEP</b>	<b>\$0</b>
	<b>Reforzamiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Mantenimiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Aporte Municipal</b>	<b>\$0</b>
	<b>Otro</b>	<b>\$0</b>
	<b>Total</b>	<b>\$0</b>

<b>Dimensión:</b> Liderazgo Escolar	<b>Sub-dimensión Focalizada:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo del Sostenedor.</li> <li>• Liderazgo del Director.</li> <li>• Planificación y Gestión de los Resultados.</li> </ul>
<b>Objetivo Estratégico:</b> Fortalecer mecanismos participativos de socialización y de apropiación de	<b>Meta Estratégica:</b> El 100% de los estamentos de la comunidad educativa conoce los significados claves de



<p>instrumentos de gestión escolar (PEI y PME) para toda la comunidad educativa.</p> <p>Implementar una estrategia educativa que fomente el sentimiento de pertenencia e identidad con el establecimiento educativo.</p>	<p>los instrumentos de gestión institucional (visión, misión, sellos, PME).</p> <p>El 80% de los docentes se siente parte de cumplir con altas expectativas académicas.</p> <p>Analizar el 100% de los datos y estadísticas que permiten establecer una ruta para una mejora continua de la comunidad educativa.</p> <p>Contar con redes de apoyo que complementen y fortalezcan la labor docente y el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>El 80% de nuestros estudiantes se sienten parte de la comunidad educativa, participando de actividades lectivas como no lectivas que representan al establecimiento educativo, siendo portavoces de nuestro PEI.</p>
<p><b>Estrategias:</b></p> <p>Generar espacios de difusión, participación y reflexión con los diferentes miembros de la comunidad educativa (ejemplo: consejo de profesores, reuniones de apoderados).</p> <p>Fomentar la cultura de elevadas expectativas en los docentes y estudiantes.</p> <p>Establecer un plan de acción que permita a los estudiantes ser agentes activos del sello institucional mediante actividades lectivas como no lectivas.</p>	<p><b>Indicador de Seguimiento Anual:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pauta de Consejo de profesores donde se establece como prioridad la difusión del PEI y PME.</li> <li>• Presentación sobre el PEI y PME, metas y objetivos.</li> <li>• Pauta de reunión de apoderados.</li> <li>• Presentación del PEI y PME en reunión de apoderados.</li> <li>• Entrega de PEI y PME a directivas de estudiantes y apoderados.</li> <li>• Cronogramas de actividades lectivas y no lectivas, ya sean competencias en el ámbito académico o deportivo.</li> </ul>

<b>Acción 1</b>  <b>Descripción</b>	<b>Liderazgo del sostenedor.</b>	
	El sostenedor se responsabiliza por la elaboración y actualización del Proyecto Educativo Institucional y sus resultados, asegurando medios de difusión que garanticen que todos los actores y/o miembros de la comunidad educativa se interioricen con el PEI, compartiendo los objetivos y metas dispuestas.	
<b>Objetivo.</b>	Elaborar y actualizar el PEI en función de nuevas metas y objetivos institucionales compartidos por toda la comunidad educativa.	
<b>Meta.</b>	El 100% de los estamentos de la comunidad educativa conoce los significados claves de los instrumentos de gestión institucional (visión, misión, sellos, PEI, PME)	
<b>Fechas.</b>	<b>Inicio</b>	Abril
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Director y Equipo Directivo.
<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Fotocopias, impresiones, impresora, carpetas, cuadernos, resmas insumos computacionales(tóner, mouse, teclado) Pendrive, Data, computador.	
<b>Plan (es)</b>	PEI	
<b>Programa.</b>		
<b>Medios de Verificación.</b>	Elaboración y actualización del PEI. Presentación sobre metas y objetivos del PEI. Acta de consejo de profesores. Acta de reunión de apoderados.	
<b>Financiamiento.</b>	<b>PIE</b>	<b>\$0</b>
	<b>SEP</b>	<b>\$0</b>
	<b>Reforzamiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Mantenimiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Aporte Municipal</b>	<b>\$0</b>
	<b>Otro</b>	<b>\$0</b>
	<b>Total</b>	<b>\$0</b>

<b>Acción 2</b>	<b>Liderazgo del Director.</b>	
<b>Descripción</b>	El Director instauro una cultura de altas expectativas, promoviendo en el establecimiento educativo una mejora continua e instaurando un ambiente laboral colaborativo y comprometido, mediante reuniones de gestión, consejo de profesores y jornadas de reflexión docente.	
<b>Objetivo.</b>	Fomentar una cultura de elevadas expectativas institucionales.	
<b>Meta</b>	El 80% de los docentes se siente parte de cumplir con altas expectativas académicas.	
<b>Fechas.</b>	<b>Inicio</b>	Abril
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Director y Equipo Directivo.
<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Fotocopias, impresiones, impresora, carpetas, cuadernos, resmas insumos computacionales(tóner, mouse, teclado) Pendrive, Data, computador.	
<b>Plan (es)</b>	PEI y PME	
<b>Programa.</b>		
<b>Medios de Verificación.</b>	Actas de Consejo de Profesores. Actas de reuniones de equipo directivo. Acuerdos para mejorar los resultados académicos. Calendario de jornadas de reflexión docente.	
<b>Financiamiento.</b>	<b>PIE</b>	<b>\$0</b>
	<b>SEP</b>	<b>\$0</b>
	<b>Reforzamiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Mantenimiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Aporte Municipal</b>	<b>\$0</b>
	<b>Otro</b>	<b>\$0</b>
	<b>Total</b>	<b>\$0</b>

<b>Acción 3</b>	<b>Planificación y Gestión de Resultados.</b>
-----------------	---

<b>Descripción</b>	El director en conjunto con el equipo de gestión y profesores de las diversas asignaturas realizan la recolección de datos y estadísticas que permiten dar un seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos, mediante el análisis de las calificaciones y pruebas SIMCE, con el objetivo de establecer remediales.	
<b>Objetivo.</b>	Analizar los resultados académicos buscando estrategias que permitan fomentar una mejora continua.	
<b>Meta.</b>	Analizar el 100% de los datos y estadísticas que permiten establecer una ruta para una mejora continua de la comunidad educativa.	
<b>Fechas.</b>	<b>Inicio</b>	Abril
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Director, Equipo Directivo, coordinadores de departamentos, profesores jefes y profesores de asignaturas.
<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Fotocopias, impresiones, impresora, carpetas, cuadernos, resmas Insumos computacionales (tóner, mouse, teclado). Pendrive, Data, computador, evaluaciones, libro de clases, resultados SIMCE.	
<b>Plan (es)</b>	PME	
<b>Programa.</b>		
<b>Medios de Verificación.</b>	Acta de Consejo de Profesores. Libros de Clases. Resultados SIMCE. Plataforma con acta de notas. Informes de evaluación por curso. Índice de estudiantes en peligro de reprobación.	
<b>Financiamiento.</b>	<b>PIE</b>	<b>\$0</b>
	<b>SEP</b>	<b>\$0</b>
	<b>Reforzamiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Mantenimiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Aporte</b>	<b>\$0</b>

	<b>Municipal</b>	
	<b>Otro</b>	<b>\$0</b>
	<b>Total</b>	<b>\$0</b>

<b>Acción 4</b>	<b>Vinculación y generación de redes de apoyo.</b>	
<b>Descripción</b>	El director en conjunto con el equipo de gestión buscará y fortalecerá las redes de apoyo otorgadas por instituciones y personalidades de carácter científico, cultural, artístico y deportivo.	
<b>Objetivo.</b>	Buscar y fortalecer redes de apoyos culturales, artísticos, científicos y deportivos.	
<b>Meta.</b>	Contar con redes de apoyo que complementen, fortalezcan e incentiven la labor docente y el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.	
<b>Fechas.</b>	<b>Inicio</b>	Abril
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Director y Equipo Directivo.
<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Fotocopias, impresiones, impresora, carpetas, cuadernos, resmas Insumos computacionales (tóner, mouse, teclado). Pendrive, Data, computador.	
<b>Plan (es)</b>	PME	
<b>Programa.</b>		
<b>Medios de Verificación.</b>	Acuerdos firmados con instituciones. Implementación de programas de diversas instituciones (Prácticas de estudiantes de pedagogía en sus diversos niveles) Charlas. Exposiciones.	
<b>Financiamiento.</b>	<b>PIE</b>	<b>\$0</b>
	<b>SEP</b>	<b>\$0</b>
	<b>Reforzamiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Mantenimiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Aporte Municipal</b>	<b>\$0</b>
	<b>Otro</b>	<b>\$0</b>
	<b>Total</b>	<b>\$0</b>

<b>Dimensión:</b> Convivencia Escolar	<b>Sub-dimensión Focalizada:</b>
---------------------------------------	----------------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación.</li> <li>• Convivencia Escolar.</li> <li>• Participación.</li> </ul>
<p><b>Objetivo Estratégico:</b></p> <p>Fortalecer el desarrollo socioemocional para construir una identidad positiva y fortalecer las relaciones interpersonales en función de los valores propios de una sociedad democrática.</p>	<p><b>Meta Estratégica:</b></p> <p>Lograr que el 90% de los estudiantes tengan las habilidades para la resolución de conflictos.</p> <p>El 90% de nuestros estudiantes posean hábitos de vida saludables.</p> <p>Lograr que el 100% de nuestros estudiantes vivan en clima sano de convivencia escolar.</p> <p>El 90% de los estudiantes generan un sentimiento de identidad positiva con la comunidad educativa.</p> <p>El 90% de nuestros estudiantes adquieran los valores y principios de una sociedad democrática, participando de las actividades cívicas que se fomentan al interior de la comunidad educativa.</p>
<p><b>Estrategias:</b></p> <p>El 90% de la comunidad educativa avanza hacia una participación propia de una sociedad democrática construyendo una identidad positiva y fortaleciendo las relaciones interpersonales.</p>	<p><b>Indicador de Seguimiento Anual:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de participantes de la comunidad educativa que asisten a las reuniones.</li> <li>• Acuerdos generados en los espacios de comunicación.</li> </ul>

<b>Acción 1</b>	<b>Formación.</b>
-----------------	-------------------

<b>Descripción</b>	El equipo de convivencia escolar implementa entrevistas a estudiantes y apoderados para idear un plan que permita fortalecer la resolución de conflictos al interior del colegio.	
<b>Objetivo.</b>	Fortalecer las habilidades de resolución de conflicto en los estudiantes.	
<b>Meta.</b>	Lograr que el 90% de los estudiantes tengan las habilidades para la resolución de conflictos.	
<b>Fechas.</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Encargado de convivencia escolar, inspector general, inspectores de patio, orientador.
<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Fotocopias, impresiones, impresora, carpetas, cuadernos, resmas Insumos computacionales (tóner, mouse, teclado). Pendrive, Data, computador.	
<b>Plan (es)</b>	PEI	
<b>Programa.</b>		
<b>Medios de Verificación.</b>	Entrevistas con apoderados. Entrevistas con estudiantes. Charlas sobre la resolución de conflictos. Plan de resolución de conflictos. Asistencia del libro de clases.	
<b>Financiamiento.</b>	<b>PIE</b>	<b>\$0</b>
	<b>SEP</b>	<b>\$0</b>
	<b>Reforzamiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Mantenimiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Aporte Municipal</b>	<b>\$0</b>
	<b>Otro</b>	<b>\$0</b>
	<b>Total</b>	<b>\$0</b>

<b>Acción 2</b>	<b>Formación.</b>
<b>Descripción</b>	El director en conjunto con el equipo directivo y docentes promueven hábitos de vida saludable que previenen conductas de riesgos en los estudiantes.

<b>Objetivo.</b>	Promover hábitos de vida saludable que prevengan conductas de riesgos en los estudiantes.	
<b>Meta.</b>	El 90% de nuestros estudiantes posean hábitos de vida saludables.	
<b>Fechas.</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	.
<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Fotocopias, impresiones, impresora, carpetas, cuadernos, resmas Insumos computacionales (tóner, mouse, teclado). Pendrive, Data, computador, cartulinas, plumones, pegamento, tijeras, goma eva. Jugo, globos, galletas, frutas, colaciones frías. Diplomas y medallas.	
<b>Plan (es)</b>	PEI	
<b>Programa.</b>		
<b>Medios de Verificación.</b>	Murales. Charlas de hábitos de vida saludables. Jornada de competencias. Reconocimientos. Asistencia en libro de clases.	
<b>Financiamiento.</b>	<b>PIE</b>	<b>\$0</b>
	<b>SEP</b>	<b>\$0</b>
	<b>Reforzamiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Mantenimiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Aporte Municipal</b>	<b>\$0</b>
	<b>Otro</b>	<b>\$500.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$500.000</b>

<b>Acción 3</b>	<b>Convivencia Escolar</b>
<b>Descripción</b>	El equipo de convivencia escolar en conjunto con el orientador actualiza el protocolo de prevención del acoso escolar y bullying mediante estrategias sistemáticas.
<b>Objetivo.</b>	Actualizar el protocolo de acoso escolar y bullying mediante estrategias sistemáticas que fomentan la prevención.



<b>Meta.</b>	Lograr que el 100% de nuestros estudiantes vivan en clima sano de convivencia escolar.	
<b>Fechas.</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Encargado de convivencia escolar, inspector general, inspectores de patio, orientador, profesores jefes, profesores de asignaturas.
<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Fotocopias, impresiones, impresora, carpetas, cuadernos, resmas Insumos computacionales (tóner, mouse, teclado). Pendrive, Data, computador, cartulinas, plumones, pegamento, tijeras, goma eva.	
<b>Plan (es)</b>	PEI, Protocolos de acoso escolar y bullying.	
<b>Programa.</b>		
<b>Medios de Verificación.</b>	Bitácora de trabajo. Protocolo de acoso escolar y bullying. Charlas a estudiantes sobre los riesgos del acoso escolar y bullying. Diarios murales.	
<b>Financiamiento.</b>	<b>PIE</b>	<b>\$0</b>
	<b>SEP</b>	<b>\$0</b>
	<b>Reforzamiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Mantenimiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Aporte Municipal</b>	<b>\$0</b>
	<b>Otro</b>	<b>\$400.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$400.000</b>

<b>Acción 4</b>	<b>Convivencia Escolar.</b>
<b>Descripción</b>	El equipo de convivencia escolar realiza jornada de convivencia escolar, donde se realiza charla sobre los beneficios de vivir en un entorno sano de bien estar.
<b>Objetivo.</b>	Fortalecer los valores y principios que promueven una sana convivencia escolar.

<b>Meta.</b>	Lograr que el 100% de nuestros estudiantes vivan en clima sano de convivencia escolar.	
<b>Fechas.</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Encargado de convivencia escolar, inspector general, inspectores de patio, orientador, profesores jefes, profesores de asignaturas.
<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Fotocopias, impresiones, impresora, carpetas, cuadernos, resmas Insumos computacionales (tóner, mouse, teclado). Pendrive, Data, computador, cartulinas, plumones, pegamento, tijeras, goma eva, scotch, globos, jugos, frutas, café, galletas, dulces. Diplomas y medallas	
<b>Plan (es)</b>	PEI, PME	
<b>Programa.</b>		
<b>Medios de Verificación.</b>	Bitácora de trabajo. Charlas a estudiantes sobre los factores positivos de la sana convivencia escolar. Diarios murales. Jornadas de reflexión. Convivencia de estudiantes y apoderados. Asistencia en libros de clases.	
<b>Financiamiento.</b>	<b>PIE</b>	<b>\$0</b>
	<b>SEP</b>	<b>\$0</b>
	<b>Reforzamiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Mantenimiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Aporte Municipal</b>	<b>\$0</b>
	<b>Otro</b>	<b>\$500.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$500.000</b>

<b>Acción 5</b>	<b>Participación.</b>
-----------------	-----------------------

<b>Descripción</b>	El equipo directivo en conjunto con los profesores fomentan actividades que buscan construir una identidad positiva que genere sentimiento de pertenencia y motive a la participación de la comunidad en torno a un proyecto común, ya sea en kermes de invierno, peña folclórica de fiestas patrias, aniversario del colegio y kermes de verano.	
<b>Objetivo.</b>	Fomentar la construcción de una identidad positiva de toda la comunidad educativa.	
<b>Meta.</b>	El 90% de los estudiantes generan un sentimiento de identidad positiva con la comunidad educativa.	
<b>Fechas.</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Director, equipo directivo, orientador, profesores jefes, profesores de asignaturas, centro general de estudiantes.
<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Fotocopias, impresiones, impresora, carpetas, cuadernos, resmas Insumos computacionales (tóner, mouse, teclado). Pendrive, Data, computador, cartulinas, plumones, pegamento, tijeras, goma eva, scotch, globos, jugos, frutas, café, galletas, dulces. Diplomas y medallas	
<b>Plan (es)</b>	PEI, PME	
<b>Programa.</b>		
<b>Medios de Verificación.</b>	Calendario de actividades. Fotografías y murales. Página web. Asistencia libro de clases.	
<b>Financiamiento.</b>	<b>PIE</b>	<b>\$0</b>
	<b>SEP</b>	<b>\$0</b>
	<b>Reforzamiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Mantenimiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Aporte Municipal</b>	<b>\$0</b>

	<b>Otro</b>	<b>\$3000.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$3000.000</b>

<b>Acción 6</b>	<b>Participación.</b>	
<b>Descripción</b>	Plan de Formación ciudadana que fomente en los estudiantes los valores propios de una sociedad democrática y fomentando un rol activo y positivo en la sociedad, partiendo en la participación de directivas de cursos y centro general de estudiantes.	
<b>Objetivo.</b>	Promover los valores y principios de una sociedad democrática, logrando que los estudiantes tengan un rol activo y positivo en la sociedad.	
<b>Meta.</b>	El 90% de nuestros estudiantes adquieran los valores y principios de una sociedad democrática, participando de las actividades cívicas que se fomentan al interior de la comunidad educativa.	
<b>Fechas.</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Director, equipo directivo, orientador, profesores jefes, profesores de asignaturas, centro general de estudiantes.
<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Fotocopias, impresiones, impresora, carpetas, cuadernos, resmas Insumos computacionales (tóner, mouse, teclado). Pendrive, Data, computador, cartulinas, plumones, pegamento, tijeras, goma eva, scotch.	
<b>Plan (es)</b>	Plan de formación ciudadana.	
<b>Programa.</b>		
<b>Medios de Verificación.</b>	Calendario de actividades. Murales. Cronograma de actividades de directivas de curso. Asistencia libro de clases. Plan de formación ciudadana. Consejo de curso.	
	<b>PIE</b>	<b>\$0</b>

<b>Financiamiento.</b>	<b>SEP</b>	<b>\$0</b>
	<b>Reforzamiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Mantenimiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Aporte Municipal</b>	<b>\$0</b>
	<b>Otro</b>	<b>\$400.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$400.000</b>

<b>Dimensión:</b> Gestión de Recursos	<b>Sub-dimensión Focalizada:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión del Recurso humano.</li> <li>• Gestión de Recursos financieros y administración.</li> <li>• Gestión de Recursos educativos.</li> </ul>
<b>Objetivo Estratégico:</b> Implementar una estrategia de gestión institucional de recursos, que sea pertinente a las necesidades de la comunidad educativa en conformidad al PEI.	<b>Meta Estratégica:</b> Desarrollar las competencias y el constante perfeccionamiento en los distintos funcionarios del establecimiento educativo. Se busca incentivar y fortalecer el trabajo de los docentes, buscando que se comprometan aún más con el proyecto educativo, además de retener a aquellos profesionales destacados en su área, con el objetivo de tener un establecimiento que apunte permanentemente hacia la excelencia. Se busca tener un control sobre los daños, pérdidas y materiales que buscan ser reemplazados para el trabajo de los docentes con los estudiantes, a modo de que existan todos los implementos necesarios para desarrollar las distintas actividades pedagógicas, deportivas, artísticas, culturales y científicas. Implementar una estrategia de gestión

	<p>institucional de los recursos pedagógicos pertinente a las necesidades de la comunidad educativa.</p> <p>Mantener en óptimas condiciones las dependencias y recursos utilizados por los estudiantes para su proceso de enseñanza aprendizaje en materia deportiva, cultural, artística y científica.</p>
<p><b>Estrategias:</b></p> <p>90% de la estrategia de gestión institucional se encuentra en un nivel de pertinencia satisfactoria.</p>	<p><b>Indicador de Seguimiento Anual:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de satisfacción de padres y apoderados.</li> <li>• Porcentaje de satisfacción de estudiantes.</li> <li>• Nivel de satisfacción de docentes.</li> </ul>

<b>Acción 1</b>	<b>Gestión del Recurso Humano</b>	
<b>Descripción</b>	Implementar un sistema de perfeccionamientos del equipo directivo, docentes, asistentes de la educación y administrativos, mediante cursos de capacitación y charlas de diversas instituciones.	
<b>Objetivo.</b>	Incentivar el perfeccionamiento de los distintos funcionarios del establecimiento educativo (directivos, docentes, asistentes de la educación y administrativos).	
<b>Meta.</b>	Desarrollar las competencias y el constante perfeccionamiento en los distintos funcionarios del establecimiento educativo.	
<b>Fechas.</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Director y Equipo directivo
<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Fotocopias, impresiones, impresora, carpetas, cuadernos, resmas Insumos computacionales (tónér, mouse, teclado).	

	Pendrive, Data, computador, cartulinas, plumones, pegamento, tijeras, goma eva, scotch, salas de clases, salón de conferencias.	
<b>Plan (es)</b>	PEI y PME.	
<b>Programa.</b>		
<b>Medios de Verificación.</b>	Cursos de Capacitación. Charlas. Talleres. Certificaciones.	
<b>Financiamiento.</b>	<b>PIE</b>	<b>\$0</b>
	<b>SEP</b>	<b>\$0</b>
	<b>Reforzamiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Mantenimiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Aporte Municipal</b>	<b>\$0</b>
	<b>Otro</b>	<b>\$3.000.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$3.000.000</b>

<b>Acción 2</b>	<b>Gestión del Recurso Humano</b>	
<b>Descripción</b>	Implementación de un plan que permita el reconocimiento del desempeño del personal e incentivando a mejorar un más su desempeño fortaleciendo el compromiso con la comunidad educativa.	
<b>Objetivo.</b>	Realizar un reconocimiento por el desempeño del personal, incentivando a fortalecer su compromiso con la comunidad educativa.	
<b>Meta.</b>	Se busca incentivar y fortalecer el trabajo de los docentes, buscando que se comprometan aún más con el proyecto educativo, además de retener a aquellos profesionales destacados en su área, con el objetivo de tener un establecimiento que apunte permanentemente hacia la excelencia.	
<b>Fechas.</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Director y Equipo directivo

<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	<p>Fotocopias, impresiones, impresora, carpetas, cuadernos, resmas</p> <p>Insumos computacionales (tónér, mouse, teclado).</p> <p>Pendrive, Data, computador, cartulinas.</p> <p>Galvanos, medallas, diplomas, opalinas.</p> <p>Te, café, galletas, globos, torta, platos, vasos, cubiertos, manteles, azúcar, Colaciones, jugos y bebidas , servilletas y vajilla desechable</p> <p>Agendas, lapiceras, Piochas.</p> <p>Materiales para escenografías en actos de reconocimiento.</p>	
<b>Plan (es)</b>	PEI y PME.	
<b>Programa.</b>		
<b>Medios de Verificación.</b>	<p>Acto de reconocimiento.</p> <p>Galvanos, medallas y diplomas.</p> <p>Bono de incentivo trimestral.</p> <p>Desayuno.</p>	
<b>Financiamiento.</b>	<b>PIE</b>	<b>\$0</b>
	<b>SEP</b>	<b>\$0</b>
	<b>Reforzamiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Mantenimiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Aporte Municipal</b>	<b>\$0</b>
	<b>Otro</b>	<b>\$3.000.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$3.000.000</b>

<b>Acción 3</b>	<b>Gestión de recursos financieros y administrativos.</b>
<b>Descripción</b>	<p>El director en conjunto con el área contable deben llevar y actualizar los registros de los recursos, con el propósito de mantener un control y fiscalización de ellos, buscando ser eficientes y cubriendo aquellos recursos que faltasen. Para ellos se implementará un programa computacional que lleve en orden cada uno de los registros establecidos.</p>
<b>Objetivo.</b>	Fiscalizar y gestionar de manera eficiente los recursos pedagógicos del establecimiento educativo.



<b>Meta.</b>	Se busca tener un control sobre los daños, pérdidas y materiales que buscan ser reemplazados para el trabajo de los docentes con los estudiantes, a modo de que existan todos los implementos necesarios para desarrollar las distintas actividades pedagógicas, deportivas, artísticas, culturales y científicas.	
<b>Fechas.</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Director, administrativos e ingeniero en informática.
<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Fotocopias, impresiones, impresora, carpetas, cuadernos, resmas Insumos computacionales (tóner, mouse, teclado). Pendrive, Data, computador.	
<b>Plan (es)</b>	PEI y PME.	
<b>Programa.</b>		
<b>Medios de Verificación.</b>	Plataforma digital. Registros de insumos. Ingeniero en informática. Cuentas de gastos y recursos.	
<b>Financiamiento.</b>	<b>PIE</b>	<b>\$0</b>
	<b>SEP</b>	<b>\$0</b>
	<b>Reforzamiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Mantenimiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Aporte Municipal</b>	<b>\$0</b>
	<b>Otro</b>	<b>\$1.000.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$1.000.000</b>

<b>Acción 4</b>	<b>Gestión de recursos educativos.</b>
<b>Descripción</b>	Los coordinadores de departamentos elevaran una solicitud mensual con los requerimientos, implementos y/o recursos pedagógicos que necesiten para llevar a cabo las diversas actividades de carácter deportivo, cultural, científico y artístico.
<b>Objetivo.</b>	Establecer un protocolo eficiente de solicitud de insumos pedagógicos.

<b>Meta.</b>	Implementar una estrategia de gestión institucional de los recursos pedagógicos pertinente a las necesidades de la comunidad educativa.	
<b>Fechas.</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Director, equipo directivo, coordinadores de departamento.
<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Fotocopias, impresiones, impresora, carpetas, cuadernos, resmas Insumos computacionales (tóner, mouse, teclado). Pendrive, Data, computador.	
<b>Plan (es)</b>	PME.	
<b>Programa.</b>		
<b>Medios de Verificación.</b>	Solicitud de requerimientos pedagógicos. Boletas de adquisición de materiales. Facturas. Inventario de recursos pedagógicos.	
<b>Financiamiento.</b>	<b>PIE</b>	<b>\$0</b>
	<b>SEP</b>	<b>\$0</b>
	<b>Reforzamiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Mantenimiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Aporte Municipal</b>	<b>\$0</b>
	<b>Otro</b>	<b>\$10.000.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$10.000.000</b>

<b>Acción 5</b>	<b>Gestión de recursos educativos.</b>
<b>Descripción</b>	Mantenimiento de los implementos de la sala de clases, laboratorio de computación, laboratorio de ciencias y dependencias deportivas.
<b>Objetivo.</b>	Realizar mantenimiento de los recursos y dependencias utilizados para el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.
<b>Meta.</b>	Mantener en óptimas condiciones las dependencias y recursos utilizados por los estudiantes para su proceso de enseñanza

	aprendizaje en materia deportiva, cultural, artística y científica.	
<b>Fechas.</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Director, equipo directivo, coordinadores de departamento.
<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Fotocopias, impresiones, impresora, carpetas, cuadernos, resmas Insumos computacionales (tóner, mouse, teclado). Pendrive, Data, computador.	
<b>Plan (es)</b>	PME.	
<b>Programa.</b>		
<b>Medios de Verificación.</b>	Solicitud de mantenimiento. Boletas. Facturas. Inventario de reparaciones. Control de gastos.	
<b>Financiamiento.</b>	<b>PIE</b>	<b>\$0</b>
	<b>SEP</b>	<b>\$0</b>
	<b>Reforzamiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Mantenimiento</b>	<b>\$0</b>
	<b>Aporte Municipal</b>	<b>\$0</b>
	<b>Otro</b>	<b>\$20.000.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$20.000.000</b>

## Bibliografía.

- ¿Hacia dónde avanza el sistema educacional en Chile? Análisis de las recomendaciones OCDE contenidas en Evaluaciones de Políticas Nacionales de Educación: Educación en Chile (2004 -2016) en el contexto de la Reforma en marcha, Centro de Estudios, MINEDUC, 2017.
- La Reforma Educacional está en Marcha, Cuenta Pública, MINEDUC, 2015.
- Panorama de la Gestión Escolar, Agencia de Calidad de la Educación, 2017
- Procedimiento y Técnicas del Diagnóstico en Educación, Ángel J. Lázaro Martínez, 2002.
- Marco para la Buena Enseñanza, CPEIP, Ministerio de Educación, 2008.
- Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo, División de Educación General, MINEDUC, 2019.
- <https://www.agenciaeducacion.cl/noticias/nueva-ley-carrera-docente/>
- <http://www.institut-gouvernance.org/es/document/fiche-document-150.html>